

---

Diputados cubanos continúan hoy estudio de proyecto de nueva Constitución

20/12/2018



El análisis del texto en el Palacio de Convenciones de esta capital se desarrolla en grupos, después de que ayer los parlamentarios lo hicieran de manera individual, precisó Prensa Latina.

Las jornadas de estudio preceden la presentación detallada mañana del nuevo proyecto, en el marco del segundo período ordinario de la IX Legislatura de la Asamblea.

Se espera que el fin de semana y tras una discusión profunda, los diputados aprueben el texto, lo que de ocurrir, correspondería a los más de ocho millones de cubanos habilitados para votar, decidir en un referendo la sustitución o no de la carta magna vigente desde 1976.

Del 13 de agosto al 15 de noviembre, casi nueve millones de personas participaron en una consulta para opinar sobre el proyecto inicial -respaldado en julio en el Parlamento- en la que emitieron 783 mil propuestas.

El proceso materializado en 133 mil reuniones en barrios y centros de trabajo y estudio incluyó de manera inédita el aporte de los cubanos que cumplen misión o residen en el exterior, quienes emitieron más de dos mil 100 propuestas.

Las más de 700 mil solicitudes de añadir, modificar o eliminar artículos del documento previo se transformaron después de su procesamiento en cerca de nueve mil 600 propuestas tipo.

De ellas, cuatro mil 809 opiniones tienen reflejo en la nueva versión, lo que representa algo más del 50 por ciento de aceptación.

En declaraciones a Prensa Latina, la vicepresidenta de los Consejos de Estado y de Ministros, la diputada Inés María Chapman, destacó el carácter democrático del proceso de reforma constitucional en Cuba.

Chapman significó que el proyecto que hoy se estudia en la Asamblea Nacional es bien diferente al que fue sometido a consulta, gracias al aporte del pueblo.

El texto ratifica el carácter socialista de Cuba y el papel rector del Partido Comunista en la sociedad.

Asimismo, amplía los derechos individuales, propone cambios en la estructura del Estado, estimula la inversión extranjera y reconoce el papel del mercado en la economía y varias formas de propiedad, entre ellas la privada.

---